

-89-

Azogues, 23 de mayo de 2016

Señorita:
DAYANNA ITATI GUZMÁN SALINAS
Ciudad.-

De mis consideraciones

Me es grato comunicar a Usted, que la compañía SUPERS&HCOMUNICACIONES C.L., constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Azogues, el 20 de mayo de 2016, en el título DECLARACIONES, en su número TRES, se designó a Usted como PRESIDENTA de esta compañía, por el período estatutario de tres años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Azogues.

A Usted le corresponde dirigir y vigilar la marcha general de la compañía, así como presidir la Junta General. Sus demás atribuciones constan en el artículo veinte y cuatro de los estatutos sociales.

Atentamente,

Doménica Salomé Guzmán Salinas

Secretaria Ad – hoc

Acepto el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo.

Azogues a 23 de mayo de 2016

DAYANNA ITATI GUZMÁN SALINAS
CI: 0302157664



El libro número 3000, queda inscrito
el (los) folio(s) 89
(los) Registro(s) Mercantil

A los 31 días del mes de Mayo de 2016

Handwritten signature